



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 19126/2021
ANT.: SOLICITUD WEB N° 83925 del 29/11/2021
MAT.: EMITE RESPUESTA PRESTADOR D. FABRICIO
FRANCO JARABRAN MUÑOZ RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 03/12/2021

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : FABRICIO FRANCO JARABRAN MUÑOZ

Estimado Prestador, con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección correspondiente a la Profesional **D FABRICIO FRANCO JARABRAN MUÑOZ RUT [REDACTED]**; Profesión **MEDICO**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente:

SE AUTORIZA LA INCORPORACION DEL SIGUIENTE CODIGO DE ATENCION

0101001	*****	*****
---------	-------	-------

AGREGAR NUEVO LUGAR DE ATENCION
MAX JARA 693, COMUNA DE LINARES

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

MTF / cgl

DISTRIBUCIÓN:

FABRICIO FRANCO JARABRAN MUÑOZ [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

vP0QSgTU

